



Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
División Adquisiciones
Departamento Técnico de Adquisiciones

ACLARACIÓN N° 1

Consulta: ¿ Es requisito indispensable llevar el presupuesto de forma presencial?

Respuesta: De acuerdo a cláusula 8 del pliego de condiciones las ofertas se recibirán únicamente de forma presencial.